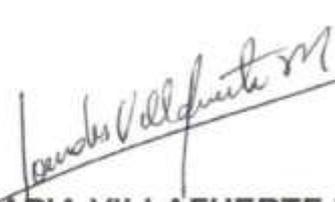


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA SERGOVI S.A. CELEBRADA EL DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día dieciocho de Enero del año dos mil veinte en el local que se encuentra ubicado en la ciudadela Villa España Solar 16 Manzana 2221 Conjunto Barcelona, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA SERGOVI S.A., señores RAFAEL EDUARDO GOMEZ DEL SALTO , propietario de TRESCIENTAS CINCO acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América.- El señor MILTON JAVIER LUZURIAGA DIAZ, por sus propios y personales derechos, propietario de UNA acción ordinaria, nominativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América; la señora MARIA AUXILIADORA MOREIRA SALDRARRIAGA , por sus propios y personales derechos , propietaria de UNA acción ordinaria, nominativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América; la señora FLOR AZUCENA VILLAFUERTE MORIEIRA , por sus propios y personales derechos, propietaria de DIEZ Y NUEVE acciones ordinarias , nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América; la señora GEOCONDA NOEMI VILLAFUERTE MOREIRA por sus propios y personales derechos, propietaria de DIEZ Y SIETE acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América; la señora MARIA VILLAFUERTE MOREIRA por sus propios y personales derechos, propietaria de CUATROCIENTAS CINCUENTA Y SIETE acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América; Consecuentemente en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de OCHOCIENTOS acciones todas ellas ordinarias, nominativas indivisibles y liberadas de un valor nominal de UNO 00/100 de los Estados Unidos de América cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas , al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de compañías para conocer el siguiente orden del día; PRIMERO.- conocer y resolver los estados financieros presentados por la Administración del año 2019; y, SEGUNDO : conocer y resolver los informes presentados de Comisario y Gerente de la Compañía referente al ejercicio fiscal del año 2019 .- De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por secretaría se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El secretario, previo el examen respectivo confecciona dicha lista y

comprueba en el libro de acciones y accionistas de la compañía TRANSPORTE DE CARGA SEGOVI S.A., que el detalle de acciones y votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el Presidente de la sesión la declara instalada y pide entonces que se pasen a conocer los puntos acordados. Luego de deliberar, la Junta General resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente: PRIMERO.- Aprobar los estados financieros presentados por la Administración del año 2019; y, SEGUNDO: Aprobar los informes presentados por el Comisario y Gerente de la Compañía referente al ejercicio fiscal del año 2019. No habiendo otro punto que tratar, se concluye la reunión, para constancia firman la presente acta todos los accionistas asistentes, en unión del Presidente y Secretario que certifica,- F).-RAFAEL EDUARDO GOMEZ DEL SALTO . - F).-MILTON JAVIER LUZURIAGA DIAZ. - F).- MARIA AUXILIADORA MOREIRA SALDARRIAGA. - F).-FLOR AZUCENA VILLAFUERTE MOREIRA. - F).- GEOCONDA NOEMI VILLAFUERTE MOREIRA. - F).- MARIA VILLAFUERTE MOREIRA.

Guayaquil, 18 de Enero del año 2020.-


MARIA VILLAFUERTE MOREIRA
SECRETARIA